San Agustín (H), 12 de enero de 2024

Señora:
ALEJANDRA BARRAGAN SANTOFIMIO

ASUNTO: COMUNICACIÓN DESIGNACION DE SUPERVISION.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que esta entidad con el fin de evidenciar el cumplimiento de los objetos contractuales debe realizar supervisión durante el término de ejecución de esta actividad que recae en Usted como Auxiliar Administrativo G-03.

Conforme a lo anterior se ha determinado designarle a usted el ejercicio de funciones de supervisor, por contar con la idoneidad y conocimiento, del siguiente contrato:

CONTRATO No: 043
OBJETO: **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA Y MENSAJERIA NACIONAL ENVIADAS POR LA E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS VIA TERRESTRE.**
CONTRATANTE: ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS. NIT. - 891180113-8
CONTRATISTA: SEGUNDO SALVADOR ESPINOSA CHAVEZ C.C No. 12.141.304
DURACION: Desde la firma del acta de inicio, hasta el 31 de marzo de 2024.

Del contrato antes mencionado, se ejecutará la actividad asignada durante el tiempo de duración del mismo, o su prorroga; periodo en el cual usted como supervisor tiene el deber de la realización de las diligencias inherentes y expedir los documentos que sean necesario como entre otros, acta de inicio, actas de supervisión parcial, acta final, acta de liquidación y otros que resulten dentro de la ejecución contractual, llevando a cabo el procedimiento definido para tal concepto.

Procédase entonces conforme a la designación a elaborar el acta de inicio correspondiente y documentos siguientes.

Atentamente,

INGRID JOHANNA ORTIZ LEDESMA
Gerente-E.S.E. Hospital Arsenio Repizo Vanegas

Proyectó: Carlos Andres Cabrera Buitron - Contratación
Revisó: Carlos Andres Cabrera Buitrón - Contratación
Revisó y aprobó: Ingrid Johanna Ortiz Ledesma Gerente
Archivado en: Expediente contractual